Señores

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE SANTANDER
NIT 860 007 538-2
NESTOR SERRANO CAPACHO
C C 91.220 592
E S M

REFERENCIA: INVITACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE ASOCIACIÓN - RÉGIMEN ESPECIAL.

La Alcaldia Municipal de Paramo (Santander), de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, se permite invitarlos a presentar propuesta para participar en el proceso de contratación cuyo objeto es. "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA CAFICULTURA DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SOMBRÍO PERMANENTE, LA INSTALACIÓN DE SECADORES SOLARES DE CAFÉ, LA ADECUACIÓN PROCESADORES DE PULPA DE CAFÉ Y LA CAPACITACIÓN, PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER EL EMPALME GENERACIONAL MEJORANDO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS CAFETERAS"

Los estudios previos que soportan dicha contratación pueden encontrarlos en la Plataforma SECOP II de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PARAMO y si están interesados pueden presentar la propuesta dirigida a la Alcaldía Municipal, anexando los soportes relacionados a continuacion

- ✓ REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS POR PARTE DE LA ESAL

1. CONDICIONES BÁSICAS HABILITANTES

QUE SE TRATE ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD *De conformidad con el art. 3 del Decreto 92 de 2017, "La entidad sin ánimo de lucro es de reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con experiencia en el objeto a contratar En consecuencia, el objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le debe permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal"*

En virtud de lo anterior, La ESAL deberá acreditar capacidad jurídica para celebrar el Convenio, es decir para adquirir derechos y contraer obligaciones y cumplir el objeto del Convenio,

En este sentido deberá acreditarse documento de existencia y representacion legal

- CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO: De conformidad con el art 3 del Decreto 92 de 2017 y con la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad (G-GESAL-02) de Colombia Compra Eficiente, se exigirá que en sus estatutos o documento de existencia y representacion expedido por la entidad competente, tenga una relación directa entre el objeto del servicio a contratarse, con el objeto social de la entidad sin animo de lucro oferente o contratista

- **RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y/O SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO**

  En especial que sea inscrito y reconocida su personería Jurídica

- **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SECOP**

  La ESAL debera presentar inscripción ante el SECOP conforme el Artículo 9 del Decreto 092 de 2017

  Artículo 9 Registro de entidades privadas sin ánimo de lucro en el SECOP

  Las entidades privadas sin ánimo de lucro que contraten con Entidades Estatales en desarrollo del artículo de la Constitución Política y el presente decreto deberan estar registradas en SECOP, el cual será el medio para acreditar los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo definidos por las Entidades Estatales

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS COMPLEMENTARIOS

	DOCUMENTOS A ANEXAR POR LA ESAL
01	Certificado Vigente de Constitucion, existencia y representación legal de entidades sin ánimo de lucro
02	Autorizacion de la junta directiva para suscribir el contrato objeto del presente proceso de contratación (de ser requerido)
03	Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal
04	Carta de presentación de la oferta, indicando que tanto la persona jurídica como su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado. **(Formato 1)**
05	Certificacion del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso **(Formato 3)**
06	Compromiso anticorrupción **(Formato 4)**
07	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **(Formato 5)**
08	Formato Único de hoja de vida Función Pública diligenciado
09	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduria - sociedad y representante legal-
10	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloria General de la República - sociedad y representante legal-
11	Antecedentes judiciales expedido por la Policia Nacional
12	Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal
13	Fotocopia libreta militar representante legal - hombres
14	Si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal, deberá aportar - Copia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal - Copia de antecedentes de la junta central de contadores vigente
15	Documento de constitución de Unión Temporal o Consorcio (Según el caso) Se aclara que, ambas personas jurídicas que integren una Union Temporal deben cumplir con los documentos jurídicos exigidos en la presente invitación **(Formato 6)**
16	Propuesta tecnica y economica

17	Resolucion de reconocimiento de Personeria Juridica por parte de la gobernación de Santander y/o secretaria del interior del Departamento

2. EXPERIENCIA

Para hacer una valoración sobre su reconocida idoneidad, la administración municipal contempla los siguientes aspectos, fijados fundamentalmente en la relacion con el objeto del Proceso de Contratación, su complejidad y la cantidad de recursos comprometidos por el municipio, que le permiten determinar la reconocida idoneidad de la Entidad Sin Ánimo de Lucro - ESAL

a. Experiencia

- EXPERIENCIA: De conformidad con el art. 3 del Decreto 92 de 2017 y con la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad (G-GESAL-02) de Colombia Compra Eficiente, se exigirá como experiencia

Minimo Un (01) contrato y/o convenio con sus respectiva acta de liquidación y/o certificación, donde se acredite la experiencia de contratos y/o Convenios ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso

Igualmente, en el caso de Unión Temporal o Consorcio, certificaciones de cualquiera de sus integrantes, donde se especifique claramente

a Nombre de la entidad contratante
b Calidad del servicio (excelente, buena, regular, deficiente)
c Tiempo de prestación del servicio, indicando fecha de inicio y terminación
d Valor ejecutado del contrato

3. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

a. Propuesta Económica

Se deberá presentar propuesta económica suscrita por el representante legal, determinando el valor del aporte en dinero de la ESAL

b Estados financieros.

Los proponentes deberan presentar copia de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, certificados por un contador o revisor fiscal, según corresponda, anexando copia del documento de identificación, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de contador vigente, donde conste tal condición

✓ ALCANCE DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA CAFICULTURA DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SOMBRÍO PERMANENTE, LA INSTALACIÓN DE SECADORES SOLARES DE CAFE, LA ADECUACIÓN PROCESADORES DE PULPA DE CAFÉ Y LA CAPACITACIÓN, PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER EL EMPALME GENERACIONAL MEJORANDO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS CAFETERAS, de acuerdo a las especificaciones que se detallaran en el item siguiente

- ✓ ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El alcance del objeto del presente convenio con una entidad sin animo de lucro constituida como Federacion Nacional de Cafeteros de Colombia y debidamente autorizada para su funcionamiento

BENEFICIARIOS

Descripción	Tipo de población[1]	Número de personas	Ubicación(Municipio)
Directos	Caficultores	82	Páramo
Indirectos	Familiares	328	Paramo

Descripción	Cantidad	%
Hombres	49	60
Mujeres	33	40

Presentándose como objetivos del mismo

Descripción		Indicadores (medición)	Fuentes de verificación	Supuestos	
Objetivo especifico 1	Mejorar la fertilización en la etapa de levante de 37 hectáreas de cafetales resistentes a Roya, por renovación siembra, zoca y/o nueva siembra				
Resultado 1	Hectáreas renovadas por siembra y/o zoca y nueva siembra	37 hectáreas	Sistema de Información Cafetera – SICA. Actas de Verificación	El caficultor acepta la visita técnica y la verificación de las áreas Aplica las recomendaciones técnicas dadas por el Servicio de Extensión	
Objetivo especifico 2	Mejorar las condiciones del sombrío permanente del cultivo de café y promover la reforestación mediante la entrega de plántulas de árboles.				
Resultado 1	Plántulas de árboles de sombrío entregados	01000 plántulas	Acta de Entrega de materiales Registro fotográfico	La condición climática permite la labor de siembra oportuna de las plántulas de árboles de sombrío	
Objetivo especifico 3	Promover la gestión de la calidad del café en el proceso de secado, mediante la entrega de secadores parabólicos solares.				
Resultado 1	Secadores parabólicos solares entregados, instalados y	02 secadores parabólicos solares	Acta de Entrega de Materiales Acta de		Los participantes adoptan las

[1] Infancia, juventud, mujer, caficultores, población desplazada, indígenas, afro descendientes, conjunto de la población, si es otros especifique cuál

	funcionando		aceptación de la instalación Registro Fotográfico	recomendaciones dadas para garantizar la correcta implementación de los secadores parabólicos
Objetivo específico 4	**Aumentar la protección del medio ambiente mediante la implementación y adecuación de procesadores de pulpa tipo invernadero.**			
Resultado 1	Procesadores de pulpa tipo invernadero, construidos, adecuados y en funcionamiento	0 2 procesadores de pulpa	Acta de Entrega de Bono o apoyo económico Acta de aceptación de la adecuación Registro Fotográfico	Los participantes adoptan las recomendaciones dadas para garantizar el montaje de los procesadores de pulpa
Objetivo específico 5	**Capacitar a productores de café en fertilización de cafetales, y manejo ambiental del sistema de producción de café.**			
Resultado 1	Cafeteros capacitados en fertilización de café y manejo ambiental del sistema de producción de café	382 caficultores	Listados de asistencia a capacitación Registro fotográfico	Los caficultores participan activamente en eventos de capacitación

✓ **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONVENIDO**

Además de las obligaciones esenciales y naturales que estan contendidas en la normatividad vigente

1) Cumplir totalmente y a entera satisfacción del Municipio el objeto del convenio dentro del plazo pactado.
2) Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto
3) Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando exento el Municipio, de asumir obligaciones y compromisos que la entidad adquiera con sub-contratistas o terceros
4) Ejecutar el proyecto con plena autonomia, ejerciendo su direccion
5) Aceptar y facilitar al Municipio la supervision de este Convenio
6) Acatar todas las sugerencias que el Municipio le formule por conducto de su representante legal o su supervisor.
7) Suministrar al Municipio los informes que la alcaldesa o su Supervisor soliciten
8) Comunicar al Municipio el surgimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este Convenio
9) Formular oportunamente y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio
10) A responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados al Municipio, a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio
11) Presentar al Supervisor del convenio, la certificacion del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, parafiscales y riesgo laboral, de las personas que emplee para el desarrollo del convenio en el caso que los hubiere
12) Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas
13) Presentar al supervisor del convenio los informes que se requieran, en los que se indique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones especificas

14) Presentar relación del recurso humano propuesto por la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
15) Presentar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficianos del servicio
16) Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de los diferentes profesionales
17) Cumplir con las obligaciones del sistema de segundad social en salud aportes parafiscales, segun lo establecido en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes
18) Destinar ngurosamente los dineros aportados por el MUNICIPIO para los fines previstos en el objeto del contrato
19) Prestar toda la colaboración necesana para el desarrollo del objeto del contrato
20) Rendir informes mensuales al MUNICIPIO sobre el desarrollo del convenio y la ejecución de los aportes de una forma detallada contable y financieramente
21) En caso de no cumplimiento del objeto del contrato, la ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO se obliga a restituir los fondos al municipio
22) Remitir el listado de los usuanos activos a la suscripción de contrato y a su liquidación
23) Hacer un archivo del proyecto, mantenerlo actualizado y a disposición del Municipio
24) Cumplir con la normatividad referente al sistema de segundad y salud en el trabajo.

✓ OBLIGACIONES DEL CONVENIENTE

En cumplimiento del presente convenio el MUNICIPIO se compromete a

a Realizar los aportes correspondientes en las oportunidades establecidas en el convenio previa certificación expedida por el supervisor de éste, referente a la ejecucion, cumplimiento e inversión de los recursos
b Reservar para este convenio los recursos necesarios acorde a su presupuesto con vigencia para el año 2026
c. Suministrar la informacion necesana y adecuada que LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO le solicite y que sea necesana para el objeto contratado.
d Ejercer el control sobre la inversión y el cumplimiento del servicio a traves del supervisor designado para el efecto.
e. Actuar de tal modo que, por causas imputables a la entidad, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, para lo cual, en el menor tiempo posible, corregirlos desajustes que puedan presentarse y acordará los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que lleguen a presentarse
f Ejercer supervisión constante, y verificar el continuo cumplimiento de los requisitos legales por parte de los Centros para su operación
g Todas las demás inherentes o necesanas para la correcta ejecución del objeto contractual y debida ejecución de los recursos

✓ PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del presente convenio será desde la suscripcion del acta de inicio, Hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026.

✓ VALOR DEL CONVENIO Y APORTE DE LAS PARTES

De conformidad con las actividades proyectadas a realizar, se establece que el valor del convenio es de SETENTA Y DOS MILLONES MIL PESOS ($72.000.000) MCTE; para lo cual se tiene en cuenta las siguientes variables

- Tipo de bienes y servicios requeridos
- Aportes del municipio y de la entidad sin ánimo de lucro - ESAL
- Plazo de ejecución.
- Inclusión de costos indirectos que implica la celebración del convenio, como son estampillas departamentales e impuestos nacionales
- Inclusión de costos adicionales que implica la celebracion del convenio como garantía y seguridad social integral

APORTE DE LAS PARTES:

Los aportes de las partes son de la siguiente forma

A. APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PARAMO, SANTANDER. De acuerdo a los recursos asignados por el municipio, el aporte se calcula en la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) MCTE, incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidacion del convenio

B. APORTE ECONOMICO DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL. La ESAL aportara la suma de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS ($22.000.000) MCTE, correspondiente al 44% del valor total del convenio

Rubros	Comunidad Beneficiaria			Costos totales Proyecto 2.0%								
				FoNC			Alcaldía de Paramo			Total Costos Proyecto		
	Efectivo $	Especie (mano de obra)	Total Comunidad	Efectivo $	Especie	Total FoNC $	Efectivo $	Especie	Total $	Efectivo $	Especie	Total
Fertilizante para 37 hectáreas	-	201.377.583	201.377.583	22.000.000	-	22.000.000	25.000.000	-	25.000.000	47.000.000	201.377.583	248.377.583
2 Marquesinas solares		1.200.000	1.200.000				5.762.000		5.762.000	5.762.000	1.200.000	6.962.000
2 procesadores de pulpa tipo invernadero.		4.000.000	4.000.000				8.400.000		8.400.000	8.400.000	4.000.000	12.400.000
1000 arboles de sombrio capacitacion		1.000.000	1.000.000				1.400.000		1.400.000	1.400.000	1.000.000	2.400.000
Costo Administrativo y otros							1.438.000	-	1.438.000	1.438.000	-	1.438.000
Total		207.577.583	207.577.583	22.000.000		22.000.000	50.000.000	-	50.000.000	72.000.000	207.577.583	279.577.583

FUENTE	APORTE EFECTIVO
FoNC	$22 000 000
Alcaldía de Páramo	$50 000 000
TOTAL	$72.000.000

✓ FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS.

El municipio desembolsará el valor aportado a la ESAL así

El valor del contrato se pagara mediante Actas de pago parciales de acuerdo al avance de actividades, previa autorizacion del supervisor del contrato, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar

Nota 1 Los pagos se realizarán cinco (05) días hábiles siguientes de la radicación de la factura o cuenta de cobro, junto con la certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción expedido por parte del supervisor del contrato, y la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales

Nota. 2. El Contratista autoriza al Municipio, para que, por conducto de la secretaria de Hacienda, se efectúe los desembolsos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen

Nota.3. Demoras E Intereses Moratorios El Municipio no se hace responsable por las demoras presentadas en el tramite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente documento

Sin otro particular,

MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Revisó aspectos técnicos Luis Carlos Villamizar Garzon – Secretario de Planeación y Obras Públicas
Proyectó y Revisó aspectos Jurídicos Fredy Hernando Riaño Selinas – Asesor jurídico externo

FORMATO.1

Páramo, (día, mes, año)

Señores
MUNICIPIO DE PÁRAMO SANTANDER

Asunto: **PROCESO No. XXXX-2026**

Respetados señores

Nosotros los suscritos _____ (nombre del proponente) de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del Proceso ----------, presentamos esta propuesta al Municipio, para el proceso del asunto

En caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro del primer (1) día siguiente a la fecha de notificacion de la resolucion de adjudicación Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento

1 Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta
2 Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive
3 Que conocemos en su totalidad los términos de la presente contratación, anexos, aclaraciones, adendas y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos
4 Que hemos recibido los documentos que integran la invitación y aceptamos su contenido
5 Que haremos los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato en un término dos (2) días siguientes a la firma del contrato
6 Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar
7 Que nos comprometemos a cumplir totalmente el objeto contractual y los plazos estipulados en el pliego de condiciones
8 Que responderemos por la calidad del servicio, sin perjuicio de la constitución de las garantías
9 Que aceptamos las especificaciones técnicas de la invitación y el contrato, si este llegare a suscribirse
10 Que aceptamos las condiciones técnicas básicas obligatorias establecidas en los anexos del presente proceso
11 Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no ha sido declarada responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones
12 Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica (Resolución Organica No 05149 de 2000)
13 Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los ultimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)
14 Que hemos sido sancionado (s) por _____ (indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras) (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)
15 Me comprometo a no ceder, ni que se ceda por parte de alguno de sus integrantes, a ningun título, su participación en el consorcio, unión temporal o demás formas asociativas, a los demás integrantes o a un tercero (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE SEA CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O DEMÁS FORMAS ASOCIATIVAS)
16 Aceptamos expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso nos sea efectuado al siguiente correo electrónico _____
17 Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de negocios o el ejercicio de actividades ilícitas En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración

18 Que en caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente con la totalidad de las condiciones establecidas en los anexos y en los términos establecidos en la invitación, términos y condiciones adicionales, sus adendas, documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación

19 Que la propuesta tiene una validez de dos (2) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Selección

Atentamente,

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE _____
Nit. _____
Correo electrónico _____
Dirección _____
Nombre del representante legal _____

FIRMA DEL PROPONENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL (*) _____

(*) NOTA: Esta carta deberá ser presentada y firmada por el proponente con la propuesta respectiva Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado, Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución, Si actua en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, con la debida presentación personal

FORMATO.3

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El Suscrito (Revisor Fisca o Representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad _____, identificada con NIT _____, ha cumplido con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que asi lo requiere, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007

La presente se expide en XXX a los _____ días del mes de _____ de año 2026

(Se firma segun el caso) por _____

Tarjeta No _____
(Revisor Fiscal)

Firma Representante Legal _____
C C No

FORMATO.4

Páramo,(dia, mes, año)

Señores
MUNICIPIO DE PÁRAMO SANTANDER

REF: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROCESO No XXXX-2026

Respetados Señores

Por medio de este documento _____ (Nombre del Proponente) suscribo el Compromiso Anticorrupción con el municipio de PÁRAMO Santander en los siguientes términos

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia

Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario publico en relación con mi Propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta

Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado, contratista, dependiente o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre

Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto del Proceso de Selección, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter publico o privado

Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la Republica de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán el Proceso de Selección que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del Municipio ni a cualquier otro funcionario publico que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios publicos, puedan influir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios durante el desarrollo del Contrato, en caso de resultar adjudicatario del mismo

Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el Proceso de Selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente Selección Abreviada o la fijación de los términos de la Propuesta

El compromiso que segun el presente documento contraigo, lo efecto bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, el Municipio pondrá en conocimiento tal hecho ante los entes competentes para su investigación, incluyendo la Fiscalía General de la Nación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana

Firma representante legal del Oferente
Nombre
Cargo
Documento de Identidad

FORMATO 5

Páramo, (día, mes, año)

Yo_____, actuando en calidad de _____ (Representante Legal, o apoderado), de _____ (nombre del proponente o del integrante del consorcio o unión temporal), certifico que nos encontramos implementando el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST segun los estándares mínimos señalados en la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas

Firma: _____

FOMATO.6

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Páramo, pulse para escribir una fecha.

Señores
MUNICIPIO DE PÁRAMO SANTANDER

Referencia. Proceso de selección _____

Los suscritos, [Nombre del Representante Legal 1] y [Nombre del Representante Legal 2], debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [Nombre o Razón Social del Integrante 1] y [Nombre o Razón Social del Integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL/CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos

1 La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Contrato y un (1) año más

2 La Unión Temporal/Consorcio está integrado por

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
1				
2				
3				

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal/Consorcio En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entendera como un Consorcio

3 La Unión Temporal se denominará UNIÓN TEMPORAL/COSORCIO [_____]

4 El Representante Legal de la Unión Temporal/Consorcio es [Indicar el nombre del Representante Legal del Consocio/Unión Temporal], identificado con cédula de ciudadanía No [Indicar número de documento] de [relacionar ciudad de expedición del documento], quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del proceso firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal/Consorcio han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario

5 El Representante Legal Suplente de la Unión Temporal es [Indicar el nombre del Representante Legal del Consorcio/Unión Temporal], identificado con cédula de ciudadanía No [indicar número de documento] de [relacionar ciudad de expedición del documento], quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal

6 Compromiso: Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a

6 1 Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Contrato
6 2 Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Contrato
6 3 Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Contrato
6 4 No ceder su participación en la Unión Temporal/Consorcio a otro integrante del mismo
6 5 No ceder su participación en la Union Temporal/Consorcio a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente
6 6 No revocar la Unión Temporal/Consorcio durante el tiempo de duración del Contrato y un (1) año más

7 La sede de la Unión Temporal/Consorcio y notificaciones serán en

Persona de contacto	[Nombre]			
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		Ciudad	[Ciudad]
Teléfono,	[Teléfono de la compañía]	Celular	[Teléfono de la compañía]	
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]			

En constancia, se firma en [incluir ciudad de firma], a los [día de firma] del mes de [mes de firma] de 20[XX]
[Incluya los campos de firma según la cantidad de integrantes:]

Firma representante legal del Integrante 1
Nombre/Razón Social del Integrante
Participación (%)
Representante Legal:
Documento de Identidad:
NIT:
Dirección física y Telefono:
Correo Principal

Firma representante legal del integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:

Participación (%)

Representante Legal:

Documento de Identidad:
NIT:

Dirección física y Teléfono:

Correo Principal: